

GOLD VI

Estudio de Caso para el Capítulo 5: Cuidar

*Informe GOLD VI sobre Caminos
hacia la igualdad urbana y territorial*

**Construyendo ciudades feministas:
experiencias y acciones por el derecho
de las mujeres a la ciudad y a territorios
libres de violencias**

En alianza con:

Elaborado por:



Construyendo ciudades feministas: experiencias y acciones por el derecho de las mujeres a la ciudad y a territorios libres de violencias

AUTORÍA

Ana Falú

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN

CISCSA Ciudades Feministas (Centro de Intercambio y Servicios para el Cono Sur Argentina)

CIUDADES Y PAÍSES ABORDADOS

Córdoba (Argentina)

CAPÍTULO

5: Caring

RESUMEN

Las mujeres habitan ciudades profundamente desiguales, aún más en épocas de crisis. Violencias, cuidados y precariedad de ingresos son los temas más relevantes en sus vidas, especialmente en la pandemia. Frente a estas situaciones, las mujeres se organizan y trazan estrategias para sostener la propia vida, la de sus familias y comunidades. El urbanismo feminista pone al centro de la agenda la inclusión de género, el valor de la vida cotidiana y los cuidados como centrales a la misma, entendiendo que el derecho de las mujeres a las ciudades requiere del reconocimiento del cuidado como trabajo y derecho de toda persona.

“Voces de mujeres diversas por ciudades seguras, inclusivas y sostenibles” y “Somos Territorios: mujeres y actores locales articuladas por espacios libres de violencias” son dos experiencias lideradas por mujeres de América Latina que promueven su participación en la toma de decisiones y en la definición de las agendas urbanas, ampliando las capacidades de incidencia política y los márgenes de exigibilidad de derechos. En ambas, CISCSA Ciudades Feministas contribuyó a generar articulaciones entre grupos de mujeres, y entre estos y gobiernos locales y otros actores sociales, para asegurar políticas, infraestructuras y servicios como instrumentos de redistribución social en ciudades desiguales.

CISCSA Ciudades Feministas. “Construyendo ciudades feministas: experiencias y acciones por el Derecho de las mujeres a la Ciudad y a territorios libres de violencias”. GOLD VI Pathways to Equality Cases Repository: Caring (2022). United Cities and Local Governments.

Las mujeres habitan ciudades desiguales, fragmentadas y que reproducen valores patriarcales. En épocas de crisis económica, social y sanitaria (como la actual pandemia de COVID-19), las desigualdades estructurales de género (preexistentes) se evidencian.

Violencias, cuidados y precariedad de ingresos son los temas más relevantes en las vidas de las mujeres en pandemia. **Interseccionadas en sus diversidades de clase, raza, etnia, y con el territorio en el que habitan, las injusticias territoriales múltiples dan cuenta de condiciones de vida signadas por carencias de servicios e infraestructuras, falta de acceso al agua y déficit habitacional estructural, sumando el *continuum* de violencias que las atraviesa a toda escala: cuerpo, casa, barrio y ciudad.** Frente a estas situaciones, las mujeres se organizan y trazan estrategias para sostener la propia vida y la de sus familias y comunidades.

Los feminismos instalaron en la agenda pública un tema nodal en el camino hacia la igualdad de género: el valor invisibilizado del trabajo de cuidados no remunerado, su aporte económico al desarrollo y la pobreza de tiempo de las mujeres que limita sus autonomías, oportunidades y derechos. El aislamiento social por la pandemia evidenció la injusta organización social de los cuidados: ocasionó mayor sobrecarga de trabajos domésticos y de cuidados no remunerados en las mujeres latinoamericanas, quienes ya dedicaban más del triple de tiempo que los varones a estas tareas (CEPAL, 2020). También agudizó la situación de pobreza y precarización de la vida de las mujeres por la pérdida de ingresos y aumentó los riesgos de violencia contra ellas, encerradas con sus maltratadores.

La efectivización del derecho de las mujeres a las ciudades requiere del reconocimiento del cuidado como

trabajo y derecho de toda persona. La persistente división sexual del trabajo y la asignación de actividades reproductivas, domésticas y de cuidado a las mujeres se agudizan en ciudades que no incorporan en su planificación ni ordenamiento territorial las infraestructuras de cuidado con criterios de proximidad y calidad. **El urbanismo feminista pone al centro de la agenda la inclusión de género, el valor de la vida cotidiana, los cuidados como centrales a la misma, y aseguran infraestructuras y servicios de cuidado.** Se configuran así como instrumentos de redistribución social en las ciudades desiguales de América Latina.

Existen experiencias lideradas por mujeres que apuestan por la inclusión integral de los cuidados en la organización de los territorios y promueven la participación en la toma de decisiones y en la definición de las agendas urbanas. CISCSA Ciudades Feministas contribuye a potenciar articulaciones entre grupos de mujeres, y entre estos y gobiernos locales y otros actores sociales, para asegurar políticas que incorporen sus voces, demandas y necesidades.

“Voces de mujeres diversas por ciudades seguras, inclusivas y sostenibles”, desarrollado entre 2017 y 2019 por CISCSA con apoyo financiero de “Liderando desde el Sur” del Fondo de Mujeres del Sur, fue una experiencia que buscó enriquecer los debates acerca del derecho a la ciudad de las mujeres, y sistematizar sus demandas para la elaboración de propuestas que permitieran incidir en la instalación de una mirada feminista sobre la vida en las ciudades. En este marco **se elaboró la “Agenda Derechos de las Mujeres a la Ciudad”, producto del proceso de formación, intercambios y articulación de actores, junto con organizaciones y mujeres de barrios populares de la ciudad de Córdoba, Argentina.**

Esta agenda sistematiza sus propuestas y demandas, y también da cuenta de sus saberes, la potencia de los mismos, y los derechos pendientes, para avanzar en construir ciudades más justas y equitativas para todos y todas.

Un objetivo principal fue ampliar las capacidades de incidencia política y los márgenes de exigibilidad de sus derechos como mujeres. Por esto, la estrategia fue difundir la Agenda a gobiernos municipales y provinciales para construir políticas públicas, a otras organizaciones y redes de mujeres, y a instituciones que trabajan sobre hábitat y feminismo. Se transfirió la experiencia en distintas provincias, presentada por mujeres que participaron en el proceso, compartieron sus trayectorias y formaron redes. Se difundió en medios de comunicación y se realizó un festival en el espacio público que amplificó el tema y difundió resultados. Como estrategias de difusión entre gobiernos, se tomó contacto con nuevas/os funcionarias/os de gobierno luego del proceso electoral de 2019. El proceso fue interrumpido en 2020 por la pandemia, principal desafío de la última etapa del proyecto.

Un gran logro fue instalar el tema en espacios de la actual gestión de gobierno municipal. Participamos en la Mesa de Concertación de Hábitat que coordina la Dirección de Hábitat de la Municipalidad de Córdoba, y propusimos desarrollar instancias de formación sobre género y hábitat para organizaciones de la Mesa y funcionarias/os municipales. Otro logro decisivo es la continuidad del grupo de mujeres que construyó la Agenda, quienes participan y trabajan en las redes que trazaron con otras.

El impacto de esta experiencia fue contundente por la organización y participación de las organizaciones de mujeres y por la inserción



del tema en la agenda pública de gobiernos, prensa y sociedad, a nivel local y también regional

en la experiencia compartida con Red Mujer y Hábitat de América Latina y el Caribe (articulación pionera en temas de hábitat y género en la región). Participaron ONG de Argentina, Chile, Guatemala, Perú, Colombia y El Salvador, cuyas agendas locales convergieron en una Agenda Regional por el Derecho a la Ciudad de las Mujeres, con la que se logró incidir en una multiplicidad de actores.

Otra experiencia interesante para compartir sobre la intersección de los derechos de las mujeres, territorios y agendas locales hacia la igualdad de género es "Somos Territorios: mujeres y actores locales articuladas por espacios libres de violencias". Este proyecto, desarrollado por CISCOSA y financiado por "Iniciativa Spotlight to end violence against Women and Girls" del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas, se implementa en tres regiones de la provincia de Córdoba: Río Cuarto, Villa María y Cruz del Eje, entre 2020 y 2022. Su objetivo es disminuir las violencias contra mujeres y niñas (VCMN) y diversidades para lograr espacios

Festival de presentación de la Agenda "Derechos de las Mujeres a la Ciudad" en la ciudad de Córdoba, Argentina, abril de 2019. Fuente: CISCOSA Ciudades Feministas

públicos más seguros e igualitarios. **La estrategia es promover el fortalecimiento de las voces de las mujeres así como la capacitación, participación y articulación de actores diversos.** Se realiza a través de metodologías participativas, para incidir en políticas de prevención de la VCMN a nivel local, y contribuir a mejores condiciones para el uso y disfrute de la ciudad. La propuesta desarrolla su estrategia articulando a organizaciones sociales y gobiernos locales, políticos/as y técnicos/as de gobierno, y priorizando el fortalecimiento de organizaciones y grupos de mujeres y feministas junto a organizaciones de la sociedad civil, medios de comunicación y universidades.

La propuesta se construye en torno a tres dimensiones del derecho a la ciudad de las mujeres.

- **Gestión política:** generar mecanismos de participación política para las mujeres, presupuestos de género, planes de igualdad e instrumentos urbanos que incorporen los derechos de las mujeres a la ciudad; transversalización de género en las políticas urbanas con especial atención a los espacios públicos.

- **Materialidad de la ciudad construida:** atiende a las razones físicas que se erigen como obstáculos o por sus condiciones generan temor y profundizan el círculo vicioso de las violencias en los espacios públicos: a más temor, más vacíos y entonces más temor.

- **Gestión simbólica:** transformar lo más difícil, el cambio cultural y de pautas sociales que naturalizan las violencias, buscando interpelar los valores arraigados en la cultura patriarcal que subordinan y cosifican a las mujeres.

El principal desafío de "Somos Territorios" fue encontrar un modo innovador de generar el encuentro, ya que su comienzo coincidió con

el aislamiento social por la pandemia. Se lograron encuentros virtuales en los tres territorios, aunque se verificó la dificultad de conectividad de cada actor en cada territorio. Aun así se logró generar espacios de trabajo de gran riqueza y con excelentes resultados. Una de las lecciones aprendidas en el primer año de implementación fue construir una metodología participativa innovadora para avanzar colectivamente en contexto de aislamiento.

No es posible mensurar el impacto de la experiencia al ser un proyecto en curso, pero hay avances sumamente prometedores. Junto a organizaciones de mujeres se realizaron mesas de trabajo, mapeos participativos de violencias vividas y de estrategias para eludir las; con funcionarias/os de gobierno hubo encuentros de articulación, un diagnóstico de capacidades estatales de gobiernos locales y se desarrolla una aplicación móvil para detectar y denunciar situaciones de violencia o condiciones territoriales que pudieran propiciarlas; con universidades se construyen indicadores para crear un Observatorio de Violencias en Espacios Públicos y Privados; y con medios de comunicación se difundirá una campaña de sensibilización sobre violencias de género en espacios públicos, construida junto a las mujeres de cada territorio.

Desde los feminismos estamos construyendo acciones consistentes con el municipalismo.

En la intersección mujeres y diversidades, territorios y desigualdades, se vienen desarrollando acciones, políticas, instrumentos que contribuyen a la inclusión del ODS 5 sobre igualdad de género y su transversalización en otros ODS, especialmente aquellos relacionados con los derechos de las mujeres a territorios libres de violencias, derechos a la ciudad y ciudadanías plenas, como define la Agenda 2030 que compromete a gobiernos.

Referencias

CEPAL, ONU Mujeres (2020)
"Cuidados en América Latina y
el Caribe en tiempos de Covid-19.
Hacia Sistemas Integrales para
Fortalecer la Respuesta y la
Recuperación. Recuperado de [https://
www.cepal.org/sites/default/files/
publication/files/45916/190829_es.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/45916/190829_es.pdf)

Falú, A. (2020) "La vida de las
mujeres en confinamiento en las
ciudades fragmentadas. Un análisis
feminista de los temas críticos"
Astrolabio, (25), 22-45. Recuperado
a partir de [https://revistas.unc.edu.
ar/index.php/astrolabio/article/
view/29933/30826](https://revistas.unc.edu.ar/index.php/astrolabio/article/view/29933/30826)

Falú, A. (2020b) "No somos
iguales ante la pandemia" Anuario
Internacional CIDOB Recuperado
a partir de: [http://anuariocidob.
org/no-somos-iguales-ante-la-
pandemia/](http://anuariocidob.org/no-somos-iguales-ante-la-pandemia/)

Para más información véase:
<https://www.ciscca.org.ar/>

Para más información véase:
<https://www.redmujer.org.ar/>

Este documento se ha elaborado como contribución temática al sexto Informe Global sobre Democracia Local y Descentralización (GOLD VI): la publicación de los gobiernos locales y regionales representados por la red Ciudades y Gobiernos Locales Unidos. El informe GOLD VI ha sido elaborado en colaboración con The Bartlett Development Planning Unit del University College London a través del programa Knowledge in Action for Urban Equality (KNOW). GOLD VI se centra en cómo los gobiernos locales y regionales pueden abordar las manifestaciones locales de las crecientes desigualdades y contribuir a crear «Caminos hacia la igualdad urbana y territorial». El informe GOLD VI ha sido elaborado mediante un proceso de coproducción internacional a gran escala, que ha reunido a más de un centenar de representantes de gobiernos locales y regionales, la academia y organizaciones de la sociedad civil. Este documento es uno de los resultados de ese proceso y forma parte de la serie de Documentos de trabajo de GOLD VI, que recoge las 22 contribuciones temáticas elaboradas en el marco del proceso GOLD VI.

En particular, este documento ha contribuido al capítulo 5 sobre «Cuidar», que se centra en las múltiples acciones que promueven el cuidado de diversos grupos de la sociedad a través de las redes de seguridad y los vínculos de solidaridad, y las formas en que los gobiernos locales y regionales pueden promover prácticas de cuidado que apoyen a los grupos vulnerables, así como a aquellas personas que históricamente se han encargado de cuidar al resto.

Con el apoyo de:



**Financiado por
la Unión Europea**

Este documento ha sido elaborado con la ayuda financiera de la Unión Europea. El contenido de este documento es responsabilidad exclusiva de CGLU y UCL y en ningún caso debe considerarse que refleja la posición de la Unión Europea.



**Diputació
Barcelona**

Este documento ha sido elaborado con la ayuda financiera de la Diputación de Barcelona. El contenido de este documento es responsabilidad exclusiva de CGLU y UCL y en ningún caso debe considerarse que refleja la posición de la Diputación de Barcelona.



**Sweden
Sverige**

Este documento ha sido financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Asdi. Asdi no comparte necesariamente la opinión/las ideas/el punto de vista expresados/mostrados en este material. La responsabilidad de su contenido recae exclusivamente sobre su autor.



**UK Research
and Innovation**

Este documento ha sido elaborado por CGLU y el programa Knowledge in Action for Urban Equality (KNOW). El programa KNOW es financiado por UKRI a través de la convocatoria Global Challenges Research Fund GROW Call y liderado por The Bartlett Development Planning Unit del University College London.
Referencia: ES/P011225/1